

Tabacundo ,11 junio del 2.020

Señores Socios

ECUATORIAN FLOWER GRUNKO CIA. LTDA.

Presente.

En cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, me permito poner a consideración de los señores socios de la COMPAÑÍA ECUATORIAN FLOWER GRUNKO CIA. LTDA., el **Informe de Gerencia** correspondiente al ejercicio económico de enero - diciembre del año 2.019, mismo que incluye entre otros, los requisitos mínimos que establece la Superintendencia de Compañías.

1- LA ECONOMIA EN EL PAIS EN EL 2.019

Este año 2019 aunque la cifra supera la expectativa oficial de inicios del año anterior fijada en 4,05%, y la proyección de la CEPAL del 3,8%, presenta una caída de 0,6% en relación a 2018 y de 3,3% frente a 2019.

Se explicó que el año 2019 no iba a ser tan próspero como los dos años anteriores por lo que se adoptaron políticas “contra cíclicas”, entre estas evitar que el crédito se contraiga. La expectativa para este año del BCE es alcanzar un crecimiento de entre el 4,5% y 5%.

El modelo de desarrollo basado en el gasto público ha dado resultados muy limitados en los últimos siete años, en lo que a crecimiento económico se refiere

El Gobierno se mostró satisfecho con la proyección que presentó la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) respecto al crecimiento del país para el presente año: 3,8%. La razón de su optimismo es que esa tasa de crecimiento se encuentra, según el Gobierno, entre las más altas de la región, está acompañada de una reducción de la pobreza y se da en un contexto de crisis económica internacional.

Pero según la Cepal, 10 países de América Latina tienen una proyección de crecimiento mayor a la de Ecuador para este año. En esa lista de países, que también han recibido los impactos de la crisis, están Panamá, Chile, Paraguay y Uruguay, además de los vecinos



Colombia y Perú, los cuales también registran una disminución en sus niveles de pobreza.

Ahora, la imagen del crecimiento económico de este año es insuficiente para tener una perspectiva mayor, más cuando el Gobierno ya lleva siete años en el poder. Durante ese período, la tasa de crecimiento económico en Ecuador ha sido del 4,2%, en promedio, mientras que en los siete años previos fue del 4,5%, según datos del Banco Central y la proyección de la Cepal para el presente año.

Aunque la diferencia no es tan marcada, hay que considerar dos factores importantes. Por un lado, el crecimiento en el período 2000-2006 también estuvo acompañado de una reducción en la pobreza. Por otro, este Gobierno ha contado con un precio promedio del barril de petróleo de USD 80 en siete años, que es más del doble del registrado en el período anterior (USD 30).

Era de esperarse que los mayores ingresos que ha dejado la venta de petróleo se traduzcan en mejores resultados.

2- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

En el período, hemos observado todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Se han dado fiel cumplimiento a las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, especialmente las relativas a las autorizaciones para contrataciones, ampliaciones y más resoluciones, sean legales, laborales, financieras o administrativas.

2.2.- ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

En el presente año las actividades de la empresa se han desarrollado a ritmo normal, no tenemos ningún problema con el personal. Hemos realizado programas de mejoras continuas en todos los departamentos y áreas técnicas de la Empresa.

Lo que nos permitió conseguir la Re-certificación de los sellos: Flor del Ecuador, promovida por Expoflores, BASC otorgada por la World BASC Organization, Inc., se aprobó también la re-certificación Ambiental Veriflora que establece un sistema de estructura global y del campo común de los requisitos ambientales, sociales y de calidad para demostrar que nuestro producto ha sido manejado de manera sostenible otorgado por SCIENTIFIC CERTIFICATION SYSTEMS.



2.3.- ASPECTOS LABORALES Y LEGALES

En términos generales, se han dado cumplimiento a los contratos laborales, remuneraciones, impuestos, aportes al IESS entre otros.

Se ha contratado el número requerido en personal discapacitado dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

3.- ASPECTOS ECONOMICOS FINANCIEROS

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

La empresa en este año ha mejorado sustancialmente su situación económica, mejorando su flujo de caja, por ende, su liquidez, ha cumplido con todas las obligaciones financieras contraídas en años pasados con puntualidad, responsabilidad y sin necesidad de adquirir nuevas obligaciones.

Atentamente,

EG 
Ing. Eliahu Grun Duker
GERENTE GENERAL

